Ordinario. Savado 5.. de Marzo de 1757.

En la M. N. y M. L. Ciudad de Murcia y sala de las Casas de la Corte de ella; Savado cinco de Marzo de mil setezientos cincuenta y siete; Los M. Ill.es Señores Murcia, se juntaron â celebrar Cavildo ordin.o como lo acostumbran; A saver D.n Juan Diaz de Real Brig.er de los R.s exerzitos, Intendente Correxidor de esta Capital y su Prov.a por S. M. D.n Juan Carrillo, D.n Juan Merano, D.n Luis Menchiron, D.n Juan Ignacio Navarro, D.n Alexo Manrresa, D.n Joachin de Toledo, D.n Gaspar de Piña, D.n Juan de Sandoval, D.n Fran.co Montijo, D.n Joachin Riquelme, y D.n Ramon Mesequer Rexidores.

Seyendo Joseph Abadia, Joseph Merelo, Joseph Planes, Joseph Monteagudo, Antonio Castillo, Pasqual Espinosa, Gregorio Carrascosa, Antonio Tuero, y Alberto Ponce Jurados.

Notas.. Se leyeron las notas del Cav.do ordin.o antecedente: y la Ciudad quedó en su intelixencia.

Prov.on aprovando la venta de sitios en la nueva Plaza â D.n Nicolas Alfaro

Hizose relacion de una R.l Prov.on de S. M. y señores del R.l Consexo de Castilla su fecha quatro de Noviembre del año proximo pasado, refrendada de D.n Joseph Ant.o de Yarza su Secretario, por la qual se aprueva, y confirma la Ess.ra de venta q.e otorgaron â D.n Nicolas de Alfaro vezino de esta Ciudad, en diez y siete de Diziemb.e del año pasado de setezientos cincuenta y cinco, por los señores D.n Juan de Sandoval, y D.n Joachin de Toledo Rexidores, en nre de este Ayuntam.to y como sus Comisarios, de varios pedazos de sitios en la nueva plaza q.e se está fabricando, q.e se le han vendido â censo abierto al quitar, cumpliendo el susodho, con lo capitulado en dha Ess.ra q.e viene inserta en dho R.l despacho, que visto por la Ciudad lo obedezio con el respeto devido, y para su cumplimiento Acordó q.e dha R.l Provision se pase â los Abogados para q.e